ADJUDICASE LICITACION ID N.º3649-54-LE20 "AESORIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO"

DECRETO ALCALDICIO N° 1779 /

QUILLECO, DICIEMBRE 10 DE 2020

VISTOS estos antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1659 de fecha 24 de Noviembre de 2020, donde se autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-54-LE20, AESORIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal.
- c) El artículo 8º de la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Nº 507, de fecha 24 de Noviembre 2020, Las Bases Administrativas y Anexos, del Administración Municipal, solicitando Licitación para AESORIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.
- b) El Informe de evaluación y propuesta de Adjudicación.

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE, la Licitación ID 3649-54-LE20 AESORIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO al siguiente oferente: ALEJANDRO MÁXIMO CASTILLO KELLY RUT 16.204.255-6, LOS ÁNGELES, por un Monto total de \$ 5.187.369 IVA INCLUIDO
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a Cuenta Prodesal N° 1140507 y cuenta N° 215-22-11-999 (4).
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/jmc <u>DISTRIBUCION</u>:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco

